

PETICIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE OPORTUNIDADES Y PRESENTACIÓN DE NUEVA TEMPORADA

Logroño, 1 de septiembre de 2023

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, a través de Logroño Punto Comercio tiene prevista la realización de una campaña de dinamización y promoción del comercio local los días 6 y 7 de octubre de 2023.

OBJETIVO

Fomentar las compras en los comercios de Logroño ofreciendo a los ciudadanos oportunidades, ofertas y descuentos de productos y artículos de calidad, a un mejor precio si cabe así como dar a conocer la nueva temporada otoño – invierno.

Esta acción se llevará a cabo en los propios establecimientos por lo que se ofrecerá la posibilidad de sacar sus productos a la calle.

PÚBLICO OBJETIVO

El público objetivo al que va dirigida la campaña:

- Un público primario: el conjunto de ciudadanos residentes en Logroño.
- Los ciudadanos de poblaciones limítrofes a Logroño sean de la Comunidad Autónoma de La Rioja o de otras Comunidades Autónomas.
- Los propios comerciantes de la ciudad, tanto del centro como de las diferentes zonas de la ciudad.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La campaña debe desarrollarse entre el 2 y 7 de octubre de 2023.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Diseño Gráfico

- Creación y adaptación de la imagen de la campaña.
- Diseñar, maquetar, producir, imprimir y distribuir a los comercios participantes en la campaña los distintivos con la imagen de la campaña, bien sea cartel o cualquier otro elemento llamativo que sea propuesto, para su colocación en los escaparates y/o en las entradas de sus establecimientos. Se estima una participación entre 300 y 350 comercios.
- Difusión y promoción de los comercios participantes a través de la creación de un Código QR para incluir en elementos de publicidad.
- Ejecutar las adaptaciones electrónicas de la imagen de la campaña para la web y redes sociales de Logroño Punto Comercio.

Acciones promocionales

- Se deberán llevar a cabo acciones promocionales y de dinamización que tengan por objetivo aumentar las ventas, fidelizar público y lograr atraer nuevos clientes a los comercios ubicados en las diferentes zonas comerciales de la ciudad.
- Publicitar la campaña en la calle ambientando las zonas comerciales. Los propios comercios podrán hacerlo sacando producto y elementos promocionales fuera del establecimiento.
- En todo caso se deberá informar de la campaña a todos los comercios minoristas de Logroño, mediante una carta entregada por buzoneo a fin de que puedan inscribirse.
- Al menos el 20% del total de este presupuesto se destinará a este apartado.

Plan de medios

- Desarrollar un plan de medios para la promoción y difusión de la campaña en medios de comunicación y redes sociales.
- Esta campaña de promoción deberá incluir la realización y gestión de inserciones publicitarias en medios de comunicación local, regional y de comunidades limítrofes, con un máximo del 70% para Logroño y al menos un 30% fuera de la comunidad.
- Publicidad exterior en mupis, relojes termómetro, tótem digitales u otros formatos.

- Se deberá especificar la partida presupuestaria dedicada a la publicidad en cada medio de comunicación e incluir un cronograma de la campaña.
- Redacción y distribución de al menos 2 notas de prensa.
- Apoyar a las Asociaciones de Comerciantes y Mercados de Logroño en la difusión de las acciones de promoción que estas desarrollen durante la campaña.

CONDICIONES DE EJECUCIÓN:

- Las propuestas se enviarán por correo electrónico a lgil@camararioja.com o en cualquier otro formato digital.
- Cada empresa no podrá presentar más de una propuesta.
- Se deberá especificar la partida presupuestaria dedicada a la publicidad en cada medio de comunicación.
- La empresa deberá presentar cronograma de la campaña.
- La empresa deberá emitir la factura completamente desglosada y memoria final de las acciones llevadas a cabo.

PRESUPUESTO Y PRECIO DEL CONTRATO:

- El valor estimado del contrato se fija en la cantidad total de **14.900€, sin IVA**
- El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación en función de la proposición seleccionada, sin que en ningún caso pueda ser superior al tipo de licitación que a tal efecto se fija.
- El precio del contrato comprende todos los gastos que la empresa deba realizar para el normal cumplimiento de las prestaciones contratadas, sin que puedan ser repercutidos como partida independiente

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta las 10:00 horas del 8 de septiembre de 2023.



LUGAR DE PRESENTACIÓN

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA

Gran Vía, 7 – 7ª Planta, 26001 LOGROÑO/ Email: lgil@camararioja.com

El incumplimiento de alguna de las condiciones que contempla esta petición de presupuesto podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada.